

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20336** *GADAIK EUROPEAN AIRLINES, S.L.*

Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 170/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Sánchez Amor; María Isabel Turienzo Zorzo; José María Alcalde Gorina y Álvaro Santos Llerena contra Gadair European Airlines, S.L. se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Gadair European Airlines, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 20.110,77 euros de principal (correspondiendo a María Sánchez Amor la cantidad de 1.855,40 euros, a María Isabel Turienzo Zorzo la cantidad de 2.974,03 euros, a José María Alcalde Gorina la cantidad de 8.395,11 euros y a Álvaro Santos Llerena la cantidad de 6.886,23 euros), más la cantidad de 1.206,64 euros y otros 2.011,07 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de marzo de 2011.- Doña M^a. Isabel Tirado Gutiérrez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A110039355-1